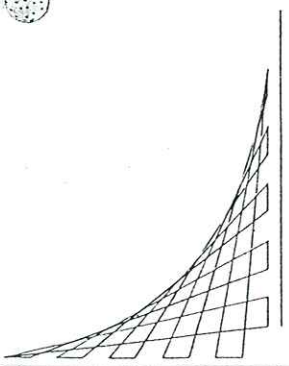
REPÚBLICA DE COLOMBIA



ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA

La Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito"

Con Personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia según resolución No. 086 del 19 de enero de 1973

otorgó el título de

Ingeniero Civil

a Mercedes Martín Bohórquez

c.c. 52.059.659 *de* Bogotá
el día 14 *del mes de* Marzo *de* 2000

En testimonio de ello se expide el presente Diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretaria

tafé de Bogotá, D.C.
a de Grado No. 2470

Registro No. 00889 *Libro de Diploma No.* 1 *Folio No.* 0445
Fecha 14 de marzo de 2000

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
"Julio Garavito"

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 2470

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA "Julio Garavito", en su sesión de la fecha.

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA "Julio Garavito", con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Ingeniería Civil

Que la señorita Mercedes Martín Bohórquez con C.C No.52.059.659 de Bogotá,D.E.: ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que la solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y la Secretaria General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de Ingeniero Civil a la señorita

Mercedes Martín Bohórquez

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia se firma a los 14 días del mes marzo de 2000.

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretaria General

Santafé de Bogotá, D. C.

No. de Registro 00889 Libro de diplomas No. 1 Folio 0445

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE POSTGRADO No. 029 - CRH-2009-

En la ciudad de Bogotá D.C., a los ***tres (03)*** *días, del mes de* ***julio*** *del año dos mil* ***nueve (2009)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno* ***MERCEDES MARTÍN BOHÓRQUEZ*** *con cédula de ciudadanía No.* ***52059659*** *de* ***BOGOTÁ D.E.****, conforme a los Estatutos y al registro SNIES No. 17195000020110011200, se le hizo entrega del diploma 10433 confiriéndole el título de:*

ESPECIALISTA
EN:
RECURSOS HIDRICOS

En fé de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍENZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

(FDO.) ALFONSO LOZANO MONTAÑA
DECANO

(FDO.) ÁLVARO MARTÍN GUTIERREZ MALAXECHEBARRÍA
DIRECTOR POSTGRADO

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C.. 03 de julio de 2009

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Mercedes Martín Bohórquez

C.C. 52069659 Bogotá D.E.

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exig
por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Recursos Hídricos

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 3 días del mes de julio del año dos mil nueve (2009)

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Director del P

Anotado al Folio No. 36914 PC Libro I del 3 de julio de 2009